

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Humberto Arnés, director general de Farmaindustria, planteó el pasado 26 de diciembre de 2020 durante una entrevista que, en el contexto de la pandemia de COVID-19, es necesario trabajar con las administraciones para lograr una capacidad estratégica que asegure que “ante una emergencia” no hay “dependencia hacia el exterior”, algo que sucederá con la “clave, necesaria, consustancial y de larga tradición en España” colaboración público-privada.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde Farmaindustria e impulsar la colaboración público-privada en el sector biomédico para evitar “dependencia hacia el exterior” ante “una emergencia” como la que representan la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?
¿Cuándo las pondrá en marcha? ¿De qué manera se coordinará el
Gobierno con la industria farmacéutica?

De no ser así, ¿Por qué razones reales?

21 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL